INFORME DEL GERENTE

Señores Socios Compañía "Cenepa-Ecuador" C.A. Ciudad,-

De mis consideraciones:

Dando Cumplimiento a la Ley de Cias y a los estatutos que rigen la misma, presento ante Uds., el informe anual del Gerente de la Cia Cenepa-Ecuador C.A. correspondiente al año económico 2008 :

Las actividades se han desarrollado normalmente en el presente año económico, debiendo resaltar como lo más importante lo siguiente:

Se cumplió con todas las obligaciones con el SRI, durante el ano 2008, tanto declaraciones de IVA y R. en la Fuente, así como los anexos de acuerdo a la Ley. De igual forma se cumplió con la Superintendencia de Cias.

Se obtuvo un préstamo por el valor de USD 15.000 en la Cooperativa Riobamba Ltda., valores que sirvieron para las adecuaciones de la sede social, se viene cumpliendo normalmente con el pago de la cuota mensual por el valor de USD 474,51, valor que corresponde a la amortización del capital e intereses.

En la parte económica, los ingresos ascienden a la suma de USD 28.172,49 divido en los siguientes conceptos: Préstamo de la Cooperativa Riobamba Ltda., mensualidades, intereses en libretas Cta. ahorros, multas a socios por inasistencia a reuniones ordinarias mensuales, multas por faltas a actividades deportivas, reingreso de socios, detalle de montos que a continuación doy a conocer rubro por rubro.

Queda una obligación por cobrar por préstamo al socio Sr. Acebes Bustamante por el valor de USD 300.

Los Egresos operativos durante el período suman USD 25.960,32, desglosado por diferentes conceptos, los mismos que igual paso a dar lectura para conocimiento de los asistentes. Debo indicar que del valor del préstamo obtenido de la Cooperativa Riobamba Ltda. hubo un valor descontado de USD 1.000, el mismo que será recuperado al momento de su cancelación en un 50% y el saldo queda como Certificados de Aportación, si se decide cerrar la libreta de Ahorros en la Cooperativa la diferencia será recuperado totalmente. Tanto los Ingresos como los Cotes de Egresos fueron revisados pormenorizadamente por el Sr. Comisario nombrado para el efecto por la Asamblea, en la persona del Sr. Daniel Anguisaca.

En la espera de haber cumplido con las aspiraciones de los socios al encomendarme la función de Gerente de la Cia, quedando a disposición de cualquier interesado toda la documentación que sirvió para la elaboración de los Balances e informes respectivos del periodo terminado.

Atentamente

Enrique Cando P